

CONSEJO UNIVERSITARIO

27 de agosto de 1986

ACTA No. 620-86

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector, Sra. Marlene Víquez, Sr. Rodrigo Barrantes, Sr. Alfredo Barquero, Sr. Luis Garita, Sr. Fernando Bolaños, Sr. Francisco Quesada, Sr. Alberto Cañas, Sr. Luis E. Ramírez, Auditor.

Se inicia la sesión a las 10:15 a.m.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se aprueba por unanimidad la agenda siguiente:

- I. Aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta 619-86
- III. Correspondencia
- IV. Asuntos de trámite urgente
 1. Propuesta del Lic. F Francisco Queda sobre redefinición Vicerrectoría de Planificación.
 2. Aclaración de acuerdo Art. VII, 9) acta 609-86, Ref. CU-301-86
 3. Solicitudes para participar en II encuentro de Educ. a Distancia en Tucumán. Ref. CU-306-86.
- V. Acuerdos del CONRE
 1. Asunto del Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli. Ref. CU-286-86.
- VI. Dictámenes de la comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 120-86)
 1. Ponencias para II Encuentro sobre Educ. a Distancia en Tucumán
 2. Contratación de autores internos
 3. Reglamento de reconocimientos
 4. Permiso laboral para realizar trabajo de conclusión de estudios
 5. Examen Psicosocial para los alumnos de la UNED
 6. Propuesta para celebrar el X Aniversario de la creación de la UNED.
 7. Reconocimiento de estudios de postgrado
 8. Reconocimiento de categoría dentro del escalafón docente.
 9. Política editorial.
- VII. Proyecto de Ley de Reestructuración del Poder Ejecutivo: REF. CU-285-86.

II. APROBACION DEL ACTA 619-86.

Se deja pendiente de aprobación

Folio 3945

Ojalá que en el transcurso de este año podamos tenerlo en el C.U. de nuevo.

También le parece trascendental definir la situación de la Vicerrectoría de Planificación en torno al Vicerrector. Es decir, la persona que se nombre debe de estar enterada de esta propuesta, pero a la vez, debe ser un elemento que propició los cambios. Creo que sería oportuno que la persona esté nombrada para evitar una serie de problemas que después se podrían presentar, e incluso de situaciones que se están dando en esa Vicerrectoría.

* * *

Hay consenso en votar la propuesta del Rector. Doña Marlene se había retirado de la sesión después de una intervención por lo que no participó en esta última discusión.

* * *

Artículo V, inciso 1)

Se aprueba en principio el planteamiento hecho por el Lic. Francisco Quesada, sobre reestructuración de la Vicerrectoría de Planificación y se remite a la Comisión de Políticas Institucionales, para que con la consulta que corresponde proceda a elaborar los aspectos relativos a su operacionalización antes de que el Consejo Universitario establezca la fecha a partir de la cual rige
ACUERDO FIRME

EL RECTOR propone seguidamente alterar el orden de la agenda con el propósito e introducir un punto referente al nombramiento de Vicerrector de Planificación, lo cual se aprueba por unanimidad.

Explica que se reunió con funcionarios de la Vicerrectoría de Planificación a quienes les solicitó que sugieran nombres. Le enviaron un tema, pero al presentarles a los miembros del C.U. don Celedonio toma en cuenta otro elemento fundamental: que don Celedonio conozca también a la persona. Las tres personas no las conoce personalmente y cree que debe existir un grado de afinidad con la Vicerrectoría y también con el Rector con quién va a trabajar.

Presenta seguidamente el nombre del Lic. Guillermo Vargas, como Vicerrector de Planificación.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Veo bastante positivo el nombre de don Guillermo Varga. No puedo decir que lo conozco mucho, pero es una persona sumamente inteligente, muy preocupada por lo académico y creo que dentro de la Vicerrectoría de Planificación podría hacer un buen papel. La única preocupación que tenía es la posible relación que se pueda dar entre él y un funcionario de la

Vicerrectoría que han tenido cierto roce. Sin embargo se le ha indicado que esta situación es superable, pues no ha sido por posiciones universitarias, que en realidad no es cuestión de que vaya a haber un conflicto.

SR. ALFREDO BARQUERO: Para mí sería interesante conocer las razones que se aducen para no prolongar el nombramiento de don Carlos Hernández. ¿También le preocupa que don Guillermo Vargas ha estado realizando una serie de funciones a la par del Rector “como secretario ejecutivo”, y para mí el Rector necesariamente debe contar con una persona que le dé ese apoyo, entonces qué va a pasar con ese cargo?

DON CELEDONIO RAMIREZ: Explica que tiene una carta de renuncia de don Carlos Hernández, pero independientemente de eso la razón académica es indispensable, buena relación humana de las diferentes partes. Y considero que las relaciones que se dan tanto en los subalternos como del jefe no son lo positivas y convenientes no solo para las personas involucradas, sino ante todo para la Universidad. De continuarse, se dañaría la Vicerrectoría y las mismas personas involucradas. Habló con don Carlos Hernández y le expresé que, en las circunstancias dadas, consideradas que no podía hacer una buena labor que no le favorecía ni a don Carlos ni a la Universidad y que debemos pensar ante todo en la Institución. Es un hecho que las relaciones indispensables entre seres humanos tienen que ser al menos lo razonablemente buena para que puedan trabajar.

Con respecto a las personas que propongo, conozco a don Guillermo Vargas y considero que tiene una visión bastante adecuada de la parte académica de la Universidad y en ese sentido habrá una mejor relación ente la planificación y lo académico. No desconoce lo académico y tiene interés de empaparse de las necesidades y trabajo de planificación. Tiene Voluntad de hacerlo y de relacionarse de lo mejor posible con los funcionarios.

Con respecto a lo de Secretario Ejecutivo, haré una propuesta posteriormente para ver como se me ayuda en ese campo, que es muy necesario.

DON FERNANDO BOLAÑOS Personalmente tiene mucho interés en que exista alguna figura al lado del Rector. Considera que no existiendo ningún nombre todavía para ese cargo de Secretario General o Secretario Ejecutivo, se va a facilitar la posibilidad de crear ese puerto. Lo que debe hacer el Rector es concretar cuáles son las características y funciones de ese cargo.

Sería conveniente que este año se pudiera definir par que ente con el presupuesto de 1987.

Se hace la votación secreta, resultado 6 votos a favor y uno nulo. Don Celedonio indica que el nombramiento sería a partir del 10 de setiembre del presente año.

Así se acuerda:

Artículo V, inciso 1-A

Se acuerda nombrar como Vicerrector de Planificación, a partir del 10 de setiembre de 1986, al Lic. Guillermo Vargas Salazar.

Se levanta la sesión a las 12:15 horas

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR